

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Marzo del 2009

En Arica, a 11 días del mes de Marzo del 2009 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°059/2009

Con la asistencia de los Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°18/2008 DEL 11/12/08

SE ABSTIENE: Concejala Sra. Elena Díaz Hevia

- APROBAR POR MAYORÍA LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°20/2008 DEL 31/12/08

SE ABSTIENE: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez

- APROBAR POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2008 Y 2009:

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°19/2008 DEL 29/12/08

- ACTA SESION ORDINARIA N°02/2009 DEL 14/01/09

- ACTA SESION ORDINARIA N°03/2009 DEL 21/01/09

- ACTA SESION ORDINARIA N°04/2009 DEL 02/02/09

- ACTA SESION ORDINARIA N°05/2009 DEL 03/02/09

- ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°01/2009 DEL 26/01/09



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDOS SESION ORDINARIA N°08/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Marzo del 2009

En Arica, a 11 días del mes de Marzo del 2009 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°060/2008

Por la mayoría los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$1.931.916 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingresos:

05.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$1.931.916

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

22.04 "Materiales de Uso o Consumo" en \$1.931.916 que se utilizarán para financiar gastos de la Oficina de la Vivienda Municipal, según Ordinario N°112/09 de la DIDECO de fecha 19/01/2009.

VOTA EN CONTRA: Sra. María Teresa Becerra Jelvez

ACUERDO N°061/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE SE FINANCIAN CON TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS**, por lo tanto:

➤ Se disminuye la siguiente Partida:

22.08 "Servicios Generales" en \$10.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida:

21.04 "Otros Gastos en Personal" en \$10.000.000, con el objeto de ajustar "Gastos Generados por Concejales" puesto que los gastos deben ser obligados según su origen de acuerdo a lo señalado en la Ley de Presupuesto Nacional. Esta solicitud fue realizada por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Oficio N°423/09 de fecha 02/02/2009.

ACUERDO N°062/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA:**

1) APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO III, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$76.135.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICOS ARICA, por lo tanto:

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

13.03 "De Otras Entidades Públicas" en \$76.135.000

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

31.02.999.047.001 "Mano de obra construcción de Muretes in situ en diversos sectores de Arica" en \$28.803.000

31.02.999.048.001 "Mano de obra mejoramiento y pintado infraestructura turística de Arica" en \$28.175.000

31.02.999.049.001 "Mano de obra construcción de aceras en diversos sectores de la Comuna" en \$19.157.000

Estos mayores ingresos por la suma de M\$76.135, correspondiente al Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos Arica, se utilizarán para financiar los Programas de Generación de Empleo con financiamiento compartido, IMA - GORE, por el período comprendido entre Enero y Marzo del año 2009, lo cual beneficia a 134 familias de escasos recursos. Lo anterior fue votado y aprobado en la Sesión Ordinaria N°003 del Consejo Regional, celebrada el 5 de Febrero de 2009.

2) APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL, SEGÚN CERTIFICADO N°049/2009 DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- "Mano de obra construcción de Muretes in situ en diversos sectores de Arica" por la suma de M\$10.660;
- "Mano de obra mejoramiento y pintado infraestructura turística de Arica" por la suma de M\$15.691; y
- "Mano de obra construcción de aceras en diversos sectores de la Comuna" por la suma de M\$10.653.

ACUERDO N°063/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO IV, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR**

LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$271.220.522 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL APORTE EXTRAORDINARIO LEY 20.326, ARTICULO 7°, AÑO 2009, por lo tanto:

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Ingresos:

21.03	"Otras Remuneraciones" en \$12.000.000
21.04	"Otros Gastos en Personal" en \$33.000.000
22.04	"Materiales de Uso o Consumo" en \$8.000.000
22.05	"Servicios Básicos" en \$50.920.522
22.06	"Mantenimiento y Reparación de Edificaciones" en \$34.000.000
22.08	"Servicios Generales" en \$30.000.000
29.03	"Vehículos" en \$20.000.000
29.05	"Máquinas y Equipos" en \$53.300.000
29.06	"Equipos Informáticos" en \$30.000.000

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Gastos:

08.03	"Participación del Fondo Común Municipal, Art.38, D.L. N°3.063 de 1979 en \$271.220.522, que se utilizarán para financiar partidas que se encuentran con insuficiente disponibilidad presupuestaria, sueldos de exonerados y reconocimiento del aporte Municipal.
-------	---

ACUERDO N°064/2009

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2009, TITULO V, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, POR LA SUMA DE \$210.000.000 QUE SE FINANCIAN CON MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE LA LEY 19.669, ART. 5°, ZOFRI, por lo tanto:**

➤ Se aumenta la siguiente Partida de Ingreso:

08.99.999.001	"Ingresos Ley 19.669 Art. ZOFRI" en \$210.000.000
---------------	---

➤ Se aumentan las siguientes Partidas de Gastos:

31.02.004.001	"Aporte a Proyectos FNDR (Humedal Desembocadura Río Liuta)" en \$36.407.113
31.02.004.022	"Instalación de Juegos Infantiles en Diversos Sectores" en 73.592.887

Quedando pendiente el aumento de la Partida 31.02.004.020 "Construcción Parque Acuático en el Parque Centenario" hasta la próxima sesión del Concejo Municipal donde se hará una exposición de dicho proyecto.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2009
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 11 de Marzo del 2009

En Arica, a 11 días del mes de Marzo del 2009 y siendo las 09:10 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2009 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Se encuentra ausente el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°065/2009

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°92/2009 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, QUE SE FINANCIA CON LA INCORPORACION DEL SALDO INICIAL DE CAJA Y TRASPASOS DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

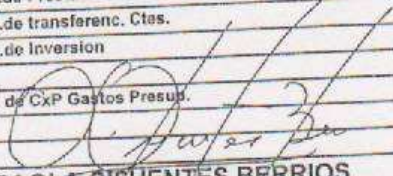
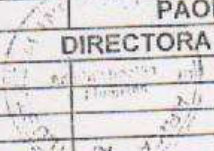
VOTA EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE				
MUNICIPALIDAD DE ARICA				
MINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				
CERTIFICADO N° 92 /2009				
El Director de Administración y Finanzas, de la Ilustre Municipalidad de Arica,				
que, suscribe :				
CERTIFICA				
Que, la presente Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, se financiará con la incorporación del Saldo Inicial de Caja, y Traspasos de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos.				
I. SALDO INICIAL DE CAJA				
1.1.- INGRESOS :				
Cta.Niv	Cta.Niv.	Cta.Niv.3	DENOMINACION	AUMENTA \$
15	01		Saldo Inicial de Caja Municipal	618.504.233
Total \$				618.504.233
2.- GASTOS				
2.1.- OBLIGAC. PENDIENTES SIN DEVENGAR POR CUENTA AL 31 DE				
Cta.Niv	Cta.Nive	Cta.Nivel	DENOMINACION	AUMENTA \$
21	01		PERSONAL DE PLANTA	3.542.846
21	02		PERSONAL A CONTRATA	1.283.347
21	03		HONORARIOS A SUMA ALZADA	22.926.696
21	04		PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	86.151.701
Sub-Total CxP de Gastos en Personal..				112.894.590
22	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	28.712.719
22	02		TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	3.183.582
22	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	19.174.646
22	04		MATERIALES DE USO Y CONSUMO CTE.	73.724.309
22	05		SERVICIOS BASICOS	967.948
22	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.012.295
22	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	11.728.788
22	08		SERVICIOS GENERALES	78.785.033
22	09		ARRIENDOS	9.297.621
22	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	335.000
22	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.857.600
22	12		OTROS GASTOS EN BS Y SERV DE CONSUMO	7.420.892
Sub-Total Gastos CxP Bienes y Serv...				244.200.103
24	01		AL SECTOR PRIVADO	14.087.959
24	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	333.200
Sub-Total Gastos CxP Transfer.Ctes.				14.421.159
26	01		DEVOLUCIONES	173.464
26	02		COMPENSACION X DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	6.240.349
Sub-Total Gastos CxP Otros gastos Ctes				6.413.813
29	03		VEHICULOS	32.359.500
29	04		MOBILIARIO Y OTROS	1.177.978
29	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	2.429.306
29	06		EQUIPOS INFORMATICOS	7.859.573
Sub-Total CxP de Adquis.Act.no Financ				43.826.357

					5.460.000
	01	002	Estudios Varios		11.474.329
	02	002	Consultorias		6.126.144
31	02	004.001	Aportes Proyectos del F.N.D.R.		2.803.878
31	02	004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura		11.195.997
31	02	004.005	Construcc. De Areas Verdes		2.950.500
31	02	004.008	Const.SS.HH.Feria Prod.del Mar		24.767.141
31	02	004.011	Proy.Limp.y Barrido Calles y Acera IV		6.050.298
31	02	004.012	Proy.Limp.Playas Sect.N y S, IV Et.		541.183
31	02	004.013	Proy.Mej. Espac. Publ. Mob.en Arica IV		965.312
31	02	004.014	Proy.rep. Recintos Deport. Munic.IV Et.		222.222
31	02	004.018	Paint. Block Edific.Chungara, Las Acaola		13.153.000
31	02	004.019	Infraestructura para Playas		113.030.210
31	02	999.068	Proyectos Años Anter.(Cta.31.03.003)		197.738.211
			Sub-Total CxP de Iniciativas de Invers.		
			Suma Total de CxP Gastos Presup.		618.504.233
1.1.- TRASPASO DE DISPONIBILIDAD POR UN MONTO DE 280.182.182 A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA DEUDA FLOTANTE.-					
			DENOMINACION		
Cta.Niv	Cta.Nive	Cta.Nivel			
22	05		SERVICIOS BASICOS		148.662.077
22	08		SERVICIOS GENERALES		6.313.602
22	09		ARRIENDOS		104.748.885
			Sub-Total Gastos CxP Bienes y Serv...		259.924.584
23	01		PRESTACIONES PREVISIONALES		20.357.617
			Sub-Total Gasto CxP Desah.e Indemniz		20.357.617
			Suma Total de CxP Gastos Presup.		280.282.181
1.2.- TRASP DISPON.POR SALDO DE DEUDA FLOTANTE .-					
			DENOMINACION		
SUBT	ITEM	ASIG			
34	07	001	Deuda Exig.de Gastos en Personal		36.844.150
34	07	002	Deuda Exig.de bienes y Serv. De Cons.		76.511.889
34	07	003	Deuda Exig.de Prestaciones Previs.		99.258.561
34	07	004	Deuda Exig.de transferenc. Ctas.		38.061.612
34	07	005	Deuda Exig.de Inversion		27.585.969
			Suma Total de CxP Gastos Presup.		280.282.181
					
PAOLA CIFUENTES BERRIOS					
DIRECTORA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS					
					
PCB/CSS/css.-					
c.c.: - Alcaldia					
- Administraci3n					
- Contraloria					
- Secretaria					
- Secplan					
- Archivo					

JUSTIFICACIÓN CERTIFICADO N° 92/2009

La presente Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, se financiará con la incorporación del Saldo Inicial de Caja Municipal Año 2009, Traspasos de Disponibilidad Presupuestaria entre diferentes niveles de gastos.

I. INGRESOS -SALDO INICIAL DE CAJA 2009

Se está reconociendo la suma de \$ 618.504.233.- correspondiente al Saldo Inicial de Caja determinado al 31.12.2008, monto que permitirá cancelar parte de las Obligaciones por devengar al 31 de Diciembre de 2008 (Total Deuda Obligaciones por devengar \$ 699.579.134). DISTRIBUCION SEGÚN ANEXO N° 1

II. GASTOS - DEUDA POR COMPROMISOS PENDIENTES
CORRESPONDIENTES A ÓRDENES DE COMPRAS, CONTRATOS Y
DECRETOS ALCALDICIOS

Se está financiando una parte de los compromisos pendientes correspondientes a órdenes de compras, contratos y Decretos Alcaldicios por un monto de \$ 618.504.233.

Desglose de la Deuda:

a. Deuda exigible al 31 de Diciembre de 2008 por	\$ 537.155.672
Ajuste rebaja deuda exigible	(17.437.853)
	TOTAL 519.717.819
<u>PRESUPUESTO DEUDA FLOTANTE 2009</u>	<u>800.000.000</u>
Excedente Presupuestario para distribuir	280.282.181

SEGÚN DISTRIBUCION ANEXO N° 2

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANEXO N° 1

Cta.Nivel 3	Cta.Nivel 1	Cta.Nivel 2	DENOMINACION	AUMENTA \$
				2.034.684
21	01	004.006	Comision Pais Pers. De Planta	1.508.162
21	01	004.007	Comision Exterior Pers. De Planta	666.190
21	02	004.006	Comis. de Serv. en el Pais Pers.Cont.	617.157
21	02	004.007	Comis. de Serv. en el Exter. Pers.Cont.	2.343.333
21	03	001.001	Alcaldia	3.601.577
21	03	001.002	Relaciones Publicas	260.000
21	03	001.003	Trnsito	1.017.829
21	03	001.004	Serplac	1.461.110
21	03	001.005	D.O.M.	1.249.377
21	03	001.007	Administracion y Finanzas	1.475.637
21	03	001.011	Departamento de Cultura	2.187.632
21	03	001.012	Secretaria Municipal	400.000
21	03	001.014	Medio Ambiente	2.658.868
21	03	001.015	Asesoría Juridica	928.888
21	03	001.017	Ocic	361.003
21	03	001.019	Comis. Serv. En el pais Pers. Honor.	1.370.641
21	03	001.020	Comis.Serv.en el Extranj.pers. Honor.	413.294
21	03	001.021	Juzgado de Policia Local	1.623.244
21	03	001.025	Catastro SII	1.298.888
21	03	001.026	Servicio de Tesoreria	94.956
21	03	004.005	Comision de Servicio Pais	9.172.000
21	04	004.001	Honor.Com. Y Eventos(Orfeón Mun-Orq)	844.444
21	04	004.002	Honor.Ofic. C.I.E.	911.110
21	04	004.003	Honor. Medio Ambiente	2.445.434
21	04	004.004	Honor.Depto.de Cultura	2.471.830
21	04	004.005	Honor. Depto. Turismo	470.061
21	04	004.006	Honor.Of. Relac. Internas	1.410.888
21	04	004.008	Honor.Ofic. Adulto Mayor	1.221.764
21	04	004.009	Honor.Ofic. Asist.Social	1.934.662
21	04	004.010	Honor.Ofic. C.A.S. II	538.888
21	04	004.011	Honor.Ofic. Desarr. Indigena	2.434.220
21	04	004.012	Honor.Ofic. Deportes y Recreac.	1.344.444
21	04	004.013	Honor.ofic. Deleg. L.luta	266.666
21	04	004.014	Honor.ofic. Deleg. Munic. Norte	2.250.222
21	04	004.015	Honor.ofic. Deleg. Munic. Azapa	1.457.788
21	04	004.016	Honor.ofic. De la Discapacidad	2.019.553
21	04	004.017	Honor.ofic. De la infancia	2.015.173
21	04	004.018	Honor.ofic. De la Juventud	2.067.776
21	04	004.019	Honor.ofic. De la Mujer	994.444
21	04	004.021	Honor.ofic. De Subsidios y Pensiones	19.585.477
21	04	004.022	Honor.ofic. De Trabajos Comunitarios	3.324.228
21	04	004.023	Honor.ofic. De la Vivienda	242.222
21	04	004.024	Honor. Ofic. Previene	2.062.611
21	04	004.027	Honor. Ofic. OMIL	6.390.182
21	04	004.029	Honor. Ofic. Segur. Ciudadana	

21	04	004.030	Honor. Otros	230.000	
21	04	004.032	Honor. Asesoría Técnica	707.777	
21	04	004.034	Honor. Actividades Munic. Sept. 2007	8.807.457	
21	04	004.037	Honor. Mejor. Gestión Direcc. Aseo y Or	3.679.109	
21	04	004.040	Honor. Apoyo Desarrollo de Act. Int.- Ex	4.151.271	
			Sub-Total CxP de Gastos en Personal.- *		112.904.590
				28.672.719	
22	01	001	Para Personas	40.000	
22	01	002	Para Animales	1.086.313	
22	02	002.003	Vestuarios y Otros (Pers. I.M.A.)	2.097.269	
22	02	002.004	Textiles Banderas y Otros	15.333.690	
22	03	001.001	Combust. p/Vehículos Municipales	3.690.856	
22	03	001.002	Lubricantes y Otros Necesarios p/Vehic	150.000	
22	03	001.003	Combust. Otros Vehículos	1.846.387	
22	04	001.001	Impresos y Formularios	7.187.029	
22	04	001.002	Otros Materiales de Oficina	101.160	
22	04	002.001	Libros	2.814.017	
22	04	003.001	Elementos Químicos Piscina Olímpica	291.312	
22	04	003.002	Otros Elementos Químicos	52.830	
22	04	004	Productos Farmacéuticos	99.603	
22	04	006	Fertilizantes, Insectic., Fungic. Y otros	1.120.956	
22	04	007.001	Materiales de Aseo	224.000	
22	04	007.002	Otros Materiales y Suministros	531.930	
22	04	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	4.197.511	
22	04	009.001	Materiales de Uso o Consumo Cte.	575.427	
22	04	010.001	Mantenclon y Reparac. Centros Deport.	16.672.797	
22	04	010.002	Materiales p/Mant. Y Repar. Inmueb. Mu	16.534.891	
22	04	010.003	Elementos Alumbrado Público	4.528.823	
22	04	010.004	Elementos de Semáforos	642.800	
22	04	011.001	Baterías	1.916.000	
22	04	011.002	Neumáticos	4.226.366	
22	04	011.003	Otros Repuestos de vehículos	9.775.461	
22	04	012.002	Materiales p/Otras Mantenc. y Repar.	1.375.219	
22	04	999.002	Otros Materiales y Suministros	453.140	
22	05	002.003	Consumo Agua- Otros (dif. Subsidios)	514.808	
22	05	006	Telefonía Celular	3.614.768	
22	05	001.001	Otras Mantenciones Reparaciones	1.058.993	
22	06	002.005	Serv. Mantención Vehic. Dídeco	164.179	
22	06	007	Mantenc. Y Reparac. Equipos Inform.	2.174.355	
22	06	999.001	Mantención Demarcac. Vial Tránsito	1.000.000	
22	06	999.002	Constr. Obras Menores	2.435.818	
22	07	001.001	Public. Decret.-Orden y Otros	2.308.700	
22	07	001.002	Contrat. Radios, TV y Otros (Perifoneo)	108.800	
22	07	002.001	Reproducc. De Fotocopias	5.225.950	
22	07	002.002	Otros Servicios de Impresión	1.577.500	
22	07	999.001	Servicio de Reproducc. (CD-Otros)	72.000	
22	07	999.002	Serv. Reprod. Y Material Fotogr.	2.880.000	
22	08	001.004	Limpieza Fosa Balneario La Lisera	77.350	
22	08	001.005	Otros Servicios de Aseo	320.000	
22	08	001.007	Serv. Lavado Ropa-Insumo; V. Albergue	447.925	
22	08	003.001	Conv. Serv. de Mant. parques y Jardines	7.837.362	
22	08	006.001	Conv. Mant. de Señalizac. De Tránsito	10.548.879	
22	08	007.001	Pasajes y Flotes Municipales	1.050.464	
22	08	007.002	Pasajes Concejales	10.855.359	
22	08	007.003	Pasajes y Flotes-Otros		

22	08	008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.472.135
22	08	011.001	Producc. Y Eventos p/Terceros(Dideco)	5.943.499
22	08	011.005	Semana Ariqueña	1.505.894
22	08	011.008	Clasico Navideño	1.309.000
22	08	011.010	Producc. Y Eventos p/Terceros(RR.PP.)	28.467.697
22	08	999.001	Suscripciones varias	357.000
22	08	999.003	Adquisic. De Especies valoradas	63.000
22	08	999.004	Otros Servicios Generales	576.912
22	08	999.005	Gastos Generados por Concejales	1.057.567
22	08	999.006	Revisiones Técnicas de Vehiculos	25.000
22	09	002.001	Shopping Center del pacif.(Fin-DOM-Tr)	45.648
22	09	002.003	Ofic. Registro Electoral	125.975
22	09	002.004	Gastos comunes(Finan-DOM-Transito-O	65.348
22	09	002.005	Ofic. Comunal mujer e Inf.(Casa Acog)	700.000
22	09	002.006	Ofic. Avaluacion S.I.I.	960.000
22	09	002.007	Otros Arriendos de Inmuebles(OMIL)	1.405.267
22	09	003.001	Arriendos de Autos Prog.Serv. a Dom	412.544
22	09	003.002	Arriendo Vehic. p/uso del Vertedero	2.950.188
22	09	005.002	Arr. Fotocop.y Otros Equip(Amplif.llum)	2.234.051
22	09	999.003	Arr. De Implementac. Varias	397.600
22	10	002.001	Contrat. De Pólizas y Seguros	335.000
22	11	002.001	Cursos Contratad. Con Terceros	622.500
22	11	999.001	Servicios de Filmacion	100.000
22	11	999.002	Servicio de Asesoría Comunicacional	2.135.000
22	12	002	Gastos Menores	3.560.937
22	12	003	Gastos de Represent.,Protoc. Y cerem.	1.279.407
22	12	005.002	Gastos Notariales,Registro,Legal.y Otro	76.000
22	12	999.001	Alojamiento	2.396.538
22	12	999.003	Otros Gastos no incluidos en Rubros An	108.000
			Sub-Total Gastos CxP Bienes y Serv...	244.200.103
24	01	007.001	Programa Asistencial Social	4.690.042
24	01	008.004	Premios	5.997.917
24	01	999.001	Club Soc. Deport. 7 de junio	500.000
24	01	999.002	Asoc. Func.Atencion Primar. Semus	3.000.000
24	03	999.004	Prefectura de Investigaciones	333.200
			Sub-Total Gastos CxP Transfer.Ctes.	14.421.159
25	01		Devoluciones	173.464
25	02		Compensac. p/Daños a Terceros/prop	5.240.349
			Sub-Total Gastos CxP Otros gastos Ctes	5.413.813
29	03		Vehiculos	32.359.500
29	04	004	Dideco	361.234
29	04	006	D.O.M.	574.752
29	04	013	Alcaldia	48.956
29	04	020	Contraloria Municipal	150.000
29	04	028	"do. Juzgado de P.L.	41.986
29	05	001	Maquinas y Equipos de Oficina	2.387.656
29	05	999	Otras	41.650
29	06	001	Equipos Computac. Y Perif.	7.219.972
29	06	002	Equipos de Comunic. p/Redes Inform.	639.601

			Sub-Total CxP de Adquis.Act.no Financ	43.826.357
31	01	002	Estudios Varios	5.460.000
31	02	002	Consultorias	11.474.329
31	02	004.001	Aportes Proyectos del F.N.D.R.	6.126.144
31	02	004.003	Aporte Proyecto Comuna Segura	2.803.878
31	02	004.005	Construcc. De Areas Verdes	11.195.997
31	02	004.008	Const.SS.III.Feria Prod.del Mar	2.950.500
31	02	004.011	Proy.Limp.y Barrido Calles y Acera IV	24.757.141
31	02	004.012	Proy.Limp.Playas Sect.N y S, IV Et.	5.058.295
31	02	004.013	Proy.Mej. Espac. Publ. Mob.en Arica IV	541.183
31	02	004.014	Proy.rep. Recintos Deport. Munic.IV Et.	985.312
31	02	004.018	Paint. Block Edific.Chungara, Las Acacia	222.222
31	02	004.019	Infraestructura para Playas	13.153.000
31	02	999.069	Proyectos Años Anter.(Cta.31.03.003)	113.030.210
			Sub-Total CxP de Iniciativas de Invers.	197.738.211
			Suma Total de CxP Gastos Presup.	618.504.233

ANEXO N° 2

Cta.Nivel 1	Cta.Nivel 2	Cta.Nivel 3	Cta.Nivel 4	DENOMINACION	AUMENTA \$
22	05	002	001	Aguas del Altiplano (D.A. 158)	
22	05	002	002	Aguas del Altiplano (D.A. 158)	1.641.700
22	05	001	002	Empresa Electrica de Arica (D.A. 158)	1.311.750
22	05	001	001	Empresa Electrica de Arica (D.A. 253)	119.495.238
22	05	001	001	Empresa Electrica de Arica	4.068.046
22	05	006		Telefonia Celular(Ental PCS: D.A.04)	100.000
22	05	007		Telefonia CTC Chile (D.A. 253)	3.481.335
22	05	006	001	Telefonia CTC Chile (D.A. 253)	419.918
22	05	007		Telefonia CTC Chile (D.A. 253)	4.624.993
22	05	005	001	Telefonia CTC Chile (D.A. 253)	900.963
22	05	005	002	Telefonia Empresa Chile(D.A. 263)	3.130.006
22	05	005	002	Telefonia Empresa Chile(D.A. 253)	7.258.536
22	08	002		Miguel Muñoz segura	2.431.595
22	08	002		Telefonia Empresa Chile(D.A. 253)	5.220.213
22	09	003	002	Arriendo Vehiculos para uso del Vertedero	1.093.369
22	09	003	003	Arriendo de Maquinaria	15.213.972
22	09	003	004	Arriendo de otros vehiculos	52.593.538
22	09	003	001	Soc Automóriz C y H	13.267.391
				Sub-Total Gastos CxP Bienes y Serv...	23.673.964
	01	004		Rolando Aguilar Aguilar y otros(D.A.58)	259.924.564
				Sub-Total Gasto CxP Desah.e Indemniz	20.357.617
					20.357.617
				Suma Total de CxP Gastos Presup.	280.282.181